



Sesión: 39  
Fecha: 06-06-2023  
Hora: 0:00

## Proyecto de Resolución N° 853

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Educación y a la Ministra de Salud que establezcan la coordinación necesaria que permita la extensión del periodo determinado para el desarrollo de las vacaciones de invierno de los recintos educacionales de todo el país con la finalidad de reducir al mínimo las posibilidades de contagio entre los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al sistema escolar chileno.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 41  
Fecha: 07-06-2023  
A Favor: 97  
En Contra: 6  
Abstención: 26  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Erika Olivera De La Fuente
- 2 Rubén Darío Oyarzo Figueroa
- 3 Joanna Pérez Olea
- 4 Gaspar Rivas Sánchez



### Adherentes:

1



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE INSTRUYA A SU MINISTRO DE EDUCACIÓN PARA ESTABLECER UNA EXTENSIÓN EN LAS VACACIONES DE INVIERNO PRODUCTO DEL INCREMENTO DE LAS CONSULTAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS

### FUNDAMENTOS.

En el año 2023, los servicios de urgencia en Chile enfrentan un preocupante aumento en las consultas respiratorias<sup>123</sup>. Este fenómeno se ha hecho más evidente durante el periodo de invierno, cuando las bajas temperaturas y las condiciones climáticas favorecen la propagación de enfermedades respiratorias, sobre todo en la población escolar de nuestro país. Ante esta situación, resulta fundamental implementar medidas efectivas y preventivas para abordar esta problemática además de preparar a los servicios públicos para este periodo especial<sup>45</sup>. Una de las propuestas que se ha planteado, además de las anunciadas de adelantar el periodo de vacaciones<sup>67</sup>, es la extensión de éste, lo que permitiría reducir la propagación de enfermedades y aliviar la carga en los servicios de urgencia.

---

<sup>1</sup> <https://www.padrelascasas.cl/newplc/2023/05/22/sar-conunhuenu-advierte-aumento-sostenido-de-consultas-respiratorias-en-ninos/>

<sup>2</sup> <https://cienciaysalud.cl/2023/04/21/jefe-de-pediatria-del-hospital-fricke-hemos-notado-un-aumento-en-las-consultas-respiratorias-que-han-llevado-a-hospitalizacion/>

<sup>3</sup> <https://www.radioprensa.cl/advierten-importante-aumento-de-consultas-por-enfermedades-respiratorias-en-servicio-de-urgencia-del-hospital-de-melipilla/>

<sup>4</sup> <https://www.hospitalserena.cl/red-de-urgencia-regional-se-prepara-para-el-invierno-ante-aumento-de-consultas-respiratorias/>

<sup>5</sup> <https://www.minsal.cl/campana-de-invierno-minsal-refuerza-red-asistencial-frente-al-aumento-y-adelanto-en-la-circulacion-de-virus-respiratorios/>

<sup>6</sup> <https://www.adnradio.cl/nacional/2023/05/23/colegio-medico-busca-adelantar-vacaciones-de-invierno-por-alto-riesgo-de-enfermedades-respiratorias-en-ninos.html>

<sup>7</sup> <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2023/05/19/adelanto-de-vacaciones-educacion-y-medicos-difieren-sobre-efectividad-ante-virus-respiratorios.html>





El aumento de consultas respiratorias en los servicios de urgencia de Chile ha sido una tendencia preocupante en los últimos años, situación que alcanzó su punto más alto en los años de Pandemia<sup>8</sup>, donde la capacidad hospitalaria y de urgencias noto una sobrecarga tal que desde el Gobierno se tuvo que implementar planes especiales de contratación de personal<sup>9</sup> para dar abasto en la alta demanda.

Sin embargo, las enfermedades respiratorias, como la gripe, el resfriado común y la neumonía, representan una carga significativa y constante para el sistema de salud al llegar el invierno<sup>10</sup>. Durante el invierno, estos problemas se agravan debido a diversos factores, como el hacinamiento en espacios cerrados como salas de clases, comedores, entre otros que los estudiantes constantemente deben permanecer y la exposición a bajas temperaturas. Como resultado, los servicios de urgencia se ven desbordados por un gran número de pacientes que requieren atención médica inmediata.

Por esta razón, la extensión del periodo de vacaciones de invierno se presenta como una posible solución a esta problemática. Actualmente, las vacaciones de invierno en Chile suelen durar alrededor de dos semanas. Sin embargo, prolongar este periodo permitiría reducir la propagación de enfermedades respiratorias en la población, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes que integran el sistema educacional chileno, toda vez que la alta concentración de personas en espacios cerrados es un factor decisivo para la propagación de este tipo de enfermedades, como se mencionó. En ese contexto, al dar a los estudiantes y al personal educativo un tiempo adicional de descanso, se limitaría la exposición a ambientes escolares y se disminuirían las oportunidades de contagio.

---

<sup>8</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/urgencias-al-limite-o-colapsadas-atenciones-medicas-por-virus-respiratorios-aumentaron-un-379-respecto-de-2021/WRODTLWQJCTFN5NXD3GLJEW7M/>

<sup>9</sup>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1142163&idParte=10099396&idVersion=2021-09-23>

<sup>10</sup> <https://elpais.com/chile/2023-05-26/virus-respiratorios-en-chile-alza-de-casos-vacunacion-y-vacaciones-de-invierno-en-las-escuelas.html>





Además de la reducción de la propagación de enfermedades respiratorias, la extensión del periodo de vacaciones de invierno también tendría otros beneficios. Uno de ellos es la disminución de la carga en los servicios de urgencia. Al reducir la cantidad de consultas relacionadas con enfermedades respiratorias, se liberarían recursos médicos y se permitiría una mejor atención a aquellos pacientes que realmente necesitan servicios de emergencia.

También, la extensión del periodo de vacaciones de invierno brindaría la oportunidad de implementar medidas preventivas más efectivas. Durante este tiempo adicional, se podrían realizar campañas de concientización y educación sobre la importancia de tomar precauciones para evitar el contagio de enfermedades respiratorias. Además, se podrían llevar a cabo acciones de limpieza y desinfección en las instalaciones educativas, lo que contribuiría a crear un entorno más saludable para los estudiantes y el personal docente.

Por otro lado, es importante considerar los posibles desafíos y contratiempos que podrían surgir con la extensión del periodo de vacaciones de invierno. Uno de ellos es el impacto en la planificación académica y el cumplimiento del currículo escolar. Al extender las vacaciones, se podrían afectar los tiempos establecidos para la enseñanza de contenidos y la preparación de exámenes. Sin embargo, esta preocupación puede ser abordada mediante la reorganización de los programas educativos y la implementación de estrategias de recuperación de clases.

Para garantizar el éxito de la extensión del periodo de vacaciones de invierno como medida para abordar el aumento de consultas respiratorias, es necesario establecer una coordinación efectiva entre los distintos actores involucrados. Esto implica la colaboración entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, los establecimientos educativos y las familias. Se deben establecer protocolos claros y comunicar de manera efectiva las razones y beneficios de esta medida, así como brindar orientación sobre las acciones preventivas que se deben tomar durante el periodo extendido de vacaciones.





En ese contexto, los Diputados y Diputadas que suscriben este Proyecto de Resolución muestran preocupación por el aumento de las consultas médicas producto del incremento de las infecciones respiratorias en niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Por ello, esta Cámara viene en presentar el siguiente:

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicita a S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, que en el marco del alarmante aumento de las consultas en los servicios médicos de nuestro país, los que incluso han llegado a colapsar el sistema de urgencias en muchas comunas de nuestro país, instruya a su Ministro de Educación, don Marco Antonio Ávila Lavanal, y su Ministra de Salud, doña Ximena Aguilera Sanhueza, para que establezcan la coordinación necesaria que permita la extensión del periodo determinado para el desarrollo de las vacaciones de invierno de los recintos educaciones de todo el país con la finalidad de reducir al mínimo las posibilidades de contagio entre los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al sistema escolar chileno.

**ÉRIKA OLIVERA DE LA FUENTE**  
Diputada de la República





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOANNA PÉREZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GASPAR RIVAS S.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RUBÉN OYARZO F.

